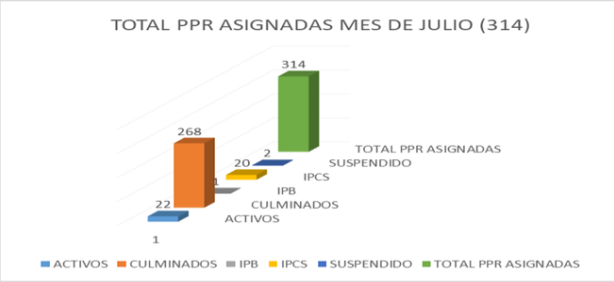
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	El mes de julio se finalizó con un total de 314 ENTRE PPR, PDC, INACTIVOS, IPB, SUSPENDIDOS Y EN IPB POR CAUSAL SOBREVINIENTE, asignados en SIR de la siguiente forma:  Se continuo durante el mes de julio con el cumplimiento del Plan de Contingencia creado por la ARN frente la pandemia COVID-19 se brindó atención y asesorías con las PPR activas (22) De forma oportuna a través de medios tecnológicos y virtuales como, llamadas telefónica, video llamadas y chat por WhatsApp, en estas jornadas se realizaron las acciones pertinentes para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las PPR en el proceso de reintegración, propendiendo garantizar la calidad de las atenciones a la población se emplean a través de los medios virtuales antes mencionados herramientas para abordar los acuerdos de los planes de trabajo, se utiliza una metodología didáctica, pedagógica y participativa a través de videos, dibujos, juegos, diligenciamiento de talleres entre otros y posterior a esto se realiza el proceso de retroalimentación. Anudado a esto se continua cumpliendo las indicaciones de la coordinadora y asesora de ruta del grupo territorial Urabá, bajo el cual se prioriza la atención de las PPR para las 2 primeras semanas de cada mes; teniendo en cuenta la situación actual que vive el país se mantienen activo los grupos de WhatsApp con las PPR Activas y culminadas a través del cual se les brinda toda la información necesaria para la prevención y mitigación del COVID-19 en cada uno de los hogares de nuestra población. La distribución de las PPR de acuerdo a su municipio es la siguiente: Necoclí: 7 San juan: 4 Arboletes: 2 Turbo: 2 San pedro de Urabá: 7 Se finaliza este periodo con la inasistencia de 1 PPR residente en el municipio de Arboletes 34-00310; se resalta que se utilizaron varios canales de comunicación para tratar de contactar a la PPR como llamadas telefónicas, convocatoria a través del Call center, mensajes vía WhatsApp y de texto además de la voz a voz sin resultado positivo. De igual forma durante este mes se brindó atención familiar a 8 grupos familiares, para un total de 18 familiares de PPR con asistencia en SIR Es importante resaltar que atenciones correspondientes al mes de julio se realizaron mediante planilla Psicosocial, enviada al profesional de digitación siguiendo las indicaciones del plan de contingencia de la ARN el cual precisa brindar las atenciones a la población de forma virtual, registrar dichas atenciones en planilla psicosocial, enviar está a digitación sin firma de la PPR con observación correspondiente a la contingencia relacionada con pandemia de COVID-19; una vez superada esta situación (pandemia) el profesional reintegrador procederá a tomar las firmas en las planillas digitadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.

Durante el mes de julio se realizó durante el proceso de caracterización la actualización del Instrumento Encuesta de Empleabilidad y Instrumento censo de Hábitat a las siguientes PPR:

- Coda Nombre completo
- 35-00709ALBEIRO VIDES ALVAREZ
- 29-00103EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ
- 0093-19FERNANDO JOSE MONTOYA VERA
- 0154-15JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO
- 35-00176JULIO ANTONIO VILLA TORRES
- 23-00138MANUEL ENRIQUE VEGA MARTINEZ
- 34-00071MARCO FIDEL FAJARDO BENITEZ
- 33-00029TOMAS ELIAS BOLAÑO PAEZ

Continuando con la aplicación de instrumentos se realizó aplicación del instrumento de seguimiento a unidades de negocio (ISUN) a 3 BIE-PDN, siguiendo el plan de contingencia de la ARN relacionado con pandemia de COVID-19, para el Seguimiento oportuno a las unidades de negocio.

Codigo BIE	CODIGO	PPR	SECTOR DE LA UN	VISITA A REALIZAR	FECHA VISITA
BIE-PDN-28949	33-00109	JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ	PECUARIO	3	9/07/2020
BIE-PDN-27975	10-00129	JOSE FRANCISCO BARRIOS ARROYO	AGRICOLA	4	16/07/2020
BIE-PDN-27600	11-01344	HENRY ENRIQUE MERCADO TORRES	PECUARIO	4	23/07/2020

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Durante el mes de julio se finaliza con 17 PdT en Ejecución, 4 en Elaboración y 1 evaluados para un total de 22 PdT de las PPR activas:

Coda	Nombre completo	Estado del plan de trabajo
34-00310	ALBEIRO GARCIA SEVILLA	En ejecución
35-00709	ALBEIRO VIDES ALVAREZ	En ejecución
29-00103	EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ	En ejecución
33-00244	ELKIN FABRA BLANCO	En ejecución
0093-19	FERNANDO JOSE MONTOYA VERA	En elaboracion
1777-07	GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE	En ejecución
0698-13	JADER JOAQUIN MENDOZA RODRIGUEZ	evaluado
0154-15	JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO	En ejecución
0105-06	JAVIER HERNAN MORENO ALVAREZ	En ejecución
33-00109	JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ	En elaboracion
01-00113	JORGE HUGO MUÑOZ URREGO	En ejecución
06-00514	JORGE LUIS HERNANDEZ PAEZ	En ejecución
11-01951	JOSE MANUEL PARRA VIDES	En ejecución
22-01320	JULIAN SIERRA MADRID	En ejecución
35-00176	JULIO ANTONIO VILLA TORRES	En elaboracion
23-00138	MANUEL ENRIQUE VEGA MARTINEZ	En ejecución
34-00071	MARCO FIDEL FAJARDO BENITEZ	En ejecución
06-00494	PEDRO ORTEGA LORA	En ejecución
33-00185	SAMIR DE LA CRUZ RAMOS SUAREZ	En ejecución
0810-13	SANDRA MILENA PITALUA ORTEGA	En ejecución
33-00029	TOMAS ELIAS BOLAÑO PAEZ	En ejecución
0281-11	YURLEDIS GARCES SAAVEDRA	En ejecución

Como novedad en tema de Planes de trabajo Pasaron a ejecución los siguiente PDT:

- 23-00138105988MANUEL ENRIQUE VEGA MARTINEZ
- 33-00029105987TOMAS ELIAS BOLAÑO PAEZ
- 34-00071105758MARCO FIDEL FAJARDO BENITEZ

No se logró poner en ejecución el PDT 105846 correspondiente a la PPR ALBEIRO GARCIA SEVILLA, dada su inasistencia al proceso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213 — CONTRATO No. 651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de mayo se abordaron un total de 27 acuerdos pactados en los PDT de 12 PPR: PDT 35-00709 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. Y 3.3.2.1. Identificación de prevención secundaria VIF PDT 33-00244 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 3.6.1.2. Beneficios de actividades culturales, recreativas y deportivas. Y 3.6.1.3. Participación de actividades, recreativas y deportivas. PDT 1777-07 4.6.1.1. Reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia. Y 4.6.1.2. reflexión sobre las implicaciones de ejecutar diferentes usos en su lugar de residencia. PDT 0154-15 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros y 2.5.2.2. Reflexión sobre la responsabilidad de acceso a servicios y/o productos financieros PDT 0105-06 3.3.2.1. Identificación de prevención secundaria VIF PDT 06-00514 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero ny 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera PDT 11-01951 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat., .1.1.2 Comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas. PDT 22-01320 3.3.1.1. Conocimiento de VIF., 3.3.1.2. Reconocimiento de efectos de VIF. Y 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. PDT 06-00494 4.6.1.1. Reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia. Y 4.6.1.2. Reflexión sobre las implicaciones de ejecutar diferentes usos en su lugar de residencia. PDT 33-00185 4.5.2.1. Conocimiento de los riesgos en su lugar de asentamiento., 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo y 4.5.2.3. Emprendimiento de acciones para mitigar el riesgo. PDT 0810-13 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios., y 5.2.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud PDT 0281-11 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero, 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera y 2.5.1.3. Construcción plan financiero Con las PPR que tienen PDT en Elaboración, se continuo con el proceso de caracterización, en este proceso se realizó aplicación del código DC-PDT; en cada seguimiento se brindó orientación a la PPR y su sistema familiar sobre, cuáles son las metas y logros que requieren acorde a su cotidianidad priorizar en su nuevo ciclo de plan de trabajo.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de julio se apoyo a la asesora de Corresponsabilidad en gestión ante las secretarias de gobierno de las alcaldías de los municipios: Turbo, San pedro de Urabá, Arboletes, San Juan de Urabá y Necocli, en la realización de un sondeo de cómo se encuentran nuestros Municipios en cuanto a una posible reactivación, este proceso se recopilo información sobre la implementación del decreto nacional sobre contingencia COVID-19 en cada municipio y las medicadas tomadas mediante decretos a nivel local; frente a lo cual, los municipios tiene la misma percepción general, NO es viable reactivar procesos de atención presencial dados los aumentos de casos positivos de COVID-19 en todos ellos.
6, Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se continua a la espera del desembolso del BIE-PDN-31444 correspondiente a la PPPR Manuel Enrique Vega Martínez, siguiendo las indicaciones contempladas en el plan de Contingencia (covid-19) para continuidad en los procesos misionales y administrativos del proceso de reintegración. Así mismo en los seguimientos ISUN realizados se logró evidenciar que las unidades se encuentran en funcionamiento generando ingresos económicos a las PPR y sus comunidades.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo se realizó proceso de priorización de acuerdos a trabajar con las PPR proyectadas para culminación; dando cumplimiento a las orientaciones dadas por la asesora de ruta Jessica Sanmartin.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Continua pendiente la acción de reconciliación y servicio social, que se tiene proyectadas en el municipio de san pedro de Urabá ya que desde el mes anterior se concertó con el secretario de gobierno, suspender temporalmente el desarrollo de las actividades debido a todo el tema de la pandemia (Covid-19)
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Para el mes de julio se asistió de forma virtual a las 2 reuniones de reintegración y reincorporación, direccionadas por los asesores de ruta de los procesos; reintegración -Jessica Sanmartín y Reincorporación - Diego Flórez. De igual forma se participó del foro “CAPACITACIÓN TOARS – JEP” a través de TEAMS Asimismo, se participó en la Videoconferencia protocolo -procedimiento de COVID 19. En estos encuentros virtuales, se atendieron las indicación y lineamiento de la entidad en aras de acatar las medidas de prevención frente a la pandemia Coronavirus COVID 19 contempladas en el plan de contingencia de la entidad y dar cumplimiento a los lineamientos de la entidad.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se envió en los tiempos establecidos y de forma oportuna el informe de actividades, Planilla Psicosocial, planilla familiar y seguimiento Isun para digitación.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de julio se realizó envió de lo siguiente al área de digitación: -Planillas de las atenciones psicosociales, tanto para PPR como para PER, se evidencian en SIR todas las atenciones realizadas. -3 seguimientos ISUN para digitar -2 planillas de Atención a familia Se sistematizo mediante ARPA: - Se diligencio en ARPA Instrumento Encuesta de Empleabilidad a 8 PPR. -Se diligencio en ARPA Instrumento Encuesta censo de hábitat a 8 PPR. -Se diligencio en ARPA el cumplimento los 27 Acuerdos en proceso para el mes de julio. -Se diligencio en ARPA los acuerdos de 3 PDT para cambio de estado a Ejecución. - Se aplico y diligencio en ARPA Instrumento de TICS a 2 PER activas
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este periodo se realizó gestión finalizada de las circulares en el buzón de SIGOB.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de julio se realizó atención psicosocial a las PER 60-06559 JAMES RODRIGUEZ PINEDA y 60-07094 CONRADO DE JESUS ROJAS OCHOA a las cuales se les aplico la actividad con código: FAM_1 donde se socializo taller sobre la importancia de tener una comunicación asertiva en la familia, y pautas de crianza. De igual forma: -se realizó envió de planilla de Formación académica y Formación para el Trabajo de las PPR FERNANDO JOSE MONTOYA VERA y JARLEDYS FERNANDEZ. - Se realizó envió al asistente de atención- Solicitud Campaña CALL CENTER -se envió al asistente de atención base para actualización de lugar de residencia y números de contacto de las PPR activas. -se realizo envió a la Asesora de Ruta, de Base de metodologías y herramientas utilizadas para la atención virtual con las PPR más el MATERIAL ATENCIÓN NO PRESENCIAL -Se remitió información solicitada por la Profesional de Comunicaciones Leidy Salas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.203.213	CONTRATO No.	651-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NECOCLÍ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo esta obligación para el mes de julio se realizaron las ISUN Priorizadas para este periodo; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"